

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

ASOCIACION DE MISERICORDIA

Concurso para la adquisición de sillas para los paseos de esta ciudad

La Junta directiva de esta Asociación admite proposiciones para la compra de SETECIENTAS sillas con destino al servicio público de los paseos de esta ciudad.
 A cada oferta deberá acompañar un modelo, precio y cuantos detalles estime conveniente consignar el fabricante o proponente.
 El plazo de admisión de proposiciones es el de quince días, que se cumplirá el diez del próximo mes de marzo.
 La silla modelo que presentare el adjudicatario de este concurso quedará de la propiedad de la Asociación.
 Las sillas objeto de este concurso deberán estar a disposición de la Junta Directiva de la Asociación de Misericordia el día primero de junio de este año.
 Las proposiciones y modelo se dirigirán al señor presidente de la Asociación, Santa Catalina núm. 5.

En obsequio de los acogidos en la Casa de Misericordia

El digno señor cura párroco de Padriños D. Daniel Sánchez ha enviado a tan bene co establecimiento diez pesetas.
 D. Bonifacio de Paz, para festejar el aniversario del natalicio de su preciosa hija Amalita, ha obsequiado hoy a los pobres acogidos con una suculenta comida, consistente en paella, merluza, pescadillas, sardinas, plato de huevo, vino y postres, distribuyendo tabaco a los hombres.
 Aplaudimos estos actos de caridad realizados en favor de los pobres y ancianos en la Casa de Misericordia recogidos, y a quienes Avila no debe olvidar en la distribución de sus limosnas, pues solamente ellas son las columnas que sostienen tan hermosa institución.

En Bilbao

3.º De Bilbao dice un buen hombre lo siguiente: «Rev. Madre Priora de Toledo: Mi hija Lucía estaba desahuciada del médico, y toda la gente que la veía decía que moriría pronto. En tal estado se hallaba cuando Ruperto García me recomendó hiciera una Novena a la Santa Sor María de Jesús, y al tercer día de comenzar la Novena dió un cambio extraordinario, que la dejó completamente buena. Lo comunico a usted para que se publique y se propague su devoción. Firmamos los interesados: *Pantaleón Aguirre, María Goyechea, Lucía Aguirre y Goyechea.*—Bilbao 6-IX 1916.»

Las abejas y las flores

No hay muchacho del campo que ignore que las abejas recogen el néctar de las flores. Estas obreras minúsculas vuelan de flor en flor, colectando gota a gota el precioso néctar, con una industria y paciencia admirable, y lo llevan a sus hogares, donde después de quitarle gran parte del agua que contiene y de agregarle un preservativo ácido, lo almacenan en filas de celdas de cera.
 Cuando llega el tiempo frío y no puede salir al campo, se aprovechan para vivir del néctar almacenado. Las abejas no causan daño alguno a las flores que visitan; por el contrario, les ayudan a producir más frutos y semillas.

nifestaciones del jefe del Gobierno, que las sesiones de las Cámaras se prolongarán hasta las vacaciones de Semana Santa, se seguía insistiendo por muchos en que el sábado se celebrará la última sesión.
 Otros, más benévolos, conceden algún día más de vida a las Cortes, pero muy pocos.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.
 D. Miguel Rivas, 550 pesetas; Habilitado de Obras públicas, 115'68; Habilitado de la Guardia civil, 139'09; don Alejandro de Diego, 66'66; D. Justo Muñoz, 166'67.

LAS LISTAS NEGRAS

Las llamadas listas negras, son un arma ilegítima cuyo empleo constituye no sólo un abuso de los derechos de beligerante, sino también la más grave y flagrante violación de la ley internacional y de las leyes internas de los países a los que se les quiere aplicar.

Un principio indiscutible de Derecho internacional es el de que todo país, en caso de una guerra como la actual, puede declarar su neutralidad, o lo que es lo mismo, su voluntad de permanecer ajeno a la lucha, por entender en uso de un derecho de apreciación suprema e inapelable, que ni su honor ni su porvenir corren el menor riesgo.
 Discutir este principio es negar por su base la existencia de un derecho entre las naciones.

Pues bien; la situación de un país que proclama su neutralidad, le da la facultad de sustraerse por completo a las hostilidades; pero al mismo tiempo le impone grandes deberes y entre ellos el de mantenerse como fuerza organizada en la más absoluta imparcialidad entre los beligerantes, y el de observar con ellos la más absoluta lealtad. En ello precisamente está el buen nombre y la solvencia moral de un país.

Esta tan elemental consideración, adquiere singular relieve cuando se atiende a la magnitud del conflicto actual, cuando se atiende principalmente a que en el centro de Europa existen 130 millones de hombres que luchan convencidos también de la superior justicia de su causa, y en el caso de que la fortuna de las armas les fuera adversa, siempre serán un sector importantísimo de la humanidad y un factor que pesará en los destinos del mundo.

Por otra parte, el ciudadano neutral, por el hecho de serlo, tiene derecho a hacer respetar la integridad de sus relaciones amistosas tanto económicas como culturales, con todos los demás países sin distinción de beligerantes y neutrales. Sólo en los casos de violación de bloqueos y de contrabando de guerra en los cuales el neutral obre como enemigo, pierde éste el derecho a este respeto; pero en este caso sus actos tienen una sanción rápida y ejemplarísima, que nadie discute.

Inglaterra desconoce y atropella este derecho, que es la esencia mismo de la neutralidad, cuando por medio de las

LA GUERRA EUROPEA

AHI LE DUELE

Ha llegado la guerra al punto culminante, al período más álgido de extrema gravedad para Inglaterra. La reina de los mares está a punto de tambalearse en su trono, al cual, si hasta la fecha fueron impotentes todas las naciones del planeta para acercarse con formidables ejércitos que socavaran su existencia, sitiándola por hambre; si hasta el presente, válida de su situación privilegiada, las invasiones de su territorio eran imposibles de realizar por los obstáculos insuperables de sus poderosas escuadras y flotas navales, hoy su aislamiento del continente europeo la coloca en el duro trance y triste condición de ser la más castigada y la más horriblemente perjudicada ante las graves contingencias que la traerá una guerra ilimitada submarina.

Los privilegios de ser las Islas británicas indemnes a toda irrupción guerrera de tropas terrestres, se van a convertir en desgracias, lo favorable se va a traducir irremisiblemente en adverso.

El submarino es el cartucho que va a reventar junto a su trono para deshacerlo en astillas, que den al traste con su deslumbradora y ominosa grandeza. Van a ser las Islas Británicas el símil perfecto de un pobre torrero de faro que aislado del mundo en medio de los mares, terminadas las subsistencias de su ordinario vivir, bloqueado por todas partes de enemigos que le hacen imposible el acceso de la alimentación, no le queda al desgraciado otro recurso que el de clamar, dar resonantes gritos de protesta para que al fin el estómago flácido ante tanta privación le haga entrar en cordura y sensatez, firmando, no sin cierta humillación, la más omnimoda capitulación.

La Gran Bretaña, ante un bloqueo efectivo, no puede subsistir, es la nación más pobre y mísera del globo; todo lo que come y bebe hay que llevarselo de otros países; en su suelo no se da más que un escaso veinte por ciento de lo que consume; es un congestionado de manufacturas industriales y mineras que en su altivez olímpica nunca sospechó que pudiera llegar el momento de cortarle con radical decisión toda ración de aprovisionamiento y de vianda, y ese momento, *felizmente*, llegó.

Si; si Alemania tiene suficiente número de submarinos que rodean las costas de Escocia, Inglaterra é Irlanda, y si por todas las rutas de los mares se alza impávida la torre del sumergible que dispara, sin contemplación, sobre todo barco que intente suministrarle víveres, Inglaterra sucumbirá por hambre en un periodo cortísimo, que si lo alarga, será para granjearse una leyenda que aureole su historia, pobrísima de hazañas de renombre universal; será para emular las glorias de Numancia, Sagunto, etc., mas para estas heroicidades, no es la más propicia la proverbial gastronomía inglesa.

En un mes consume la Gran Bretaña todas las subsistencias que su gran flota mercante le importa; cortada toda exportación e importación en virtud del bloqueo submarino, no le queda otro recurso que lanzar sus ociosas escuadras de acorazados y destructores a la aventura de lucha contra los sumergibles alemanes, y entonces... las escenas de terror, de pérdidas incalculables, que va a escribirse en el canal de la Mancha, mar del Norte y Atlántico no son para detalladas y muchos menos para aventurarse en vaticinarlas.

El mes de marzo marcará probablemente el principio del fin de esta lucha en los mares, solución extrema que tal vez decida la suerte de la guerra. El disparo del bloqueo contra Inglaterra es un golpe certero que le mina sin piedad su existencia.
 Alemania ha puesto después de dos años y medio de cruenta lucha, el dedo en la llaga inglesa; ahí le duele. Esperamos que, como todo cirujano, obre sin contemplación y con energía.

Abel Peregrín.

Elogios al Rey

(POR TELÉGRAFO)

Según comunican de París los periódicos belgas publican, con grandes elogios, la exposición del marqués de Villalobar a D. Alfonso XIII pidiendo su intervención para que a pesar de bloqueo puedan llegar los buques con víveres para los belgas y franceses de las comarcas invadidas.

A consecuencia de la gestión del Rey fueron convocados en Berlín los embajadores de España, Estados Unidos y Holanda en Bruselas, y se tomaron acuerdos que favorecerían a las regiones invadidas.

Prensa Asociada.

Labor de S. S.

(POR TELÉGRAFO)

El cardenal secretario de Estado ha transmitido al cardenal arzobispo de París la relación que el delegado apostólico en Constantinopla le envía, dándole cuenta de la visita que ha hecho a los prisioneros de guerra franceses, ingleses y rusos, quienes han recibido con la mayor gratitud los socorros pecuniarios que en nombre del Papa se les hizo

Prensa Asociada.

Parores del Letradillo de Santa Teresa

En Beira Baixa (Portugal)

1.º De la vecina República de Portugal escribe un sacerdote a la Priora de las Carmelitas de Toledo, una cartita que dice así:

«M. Rev. Madre y Señora de toda mi consideración y aprecio: No tengo la honra de conocer a V.ª R.ª, y, sin embargo, debo dirigirme a V.ª R.ª para cumplir un voto que hice. Me regaló una religiosa carmelita la efigie de Sor María de Jesús, y hallándose gravemente enfermo un médico muy cristiano de cerca de aquí, recurri al patrocinio de esta Santa, y... ¡bendito sea Dios y su Sierval, a los pocos días estaba completamente bien. Aunque la enfermedad no era mortal, era de sufrir mucho, y como recuperó la salud por su intercesión, envío a V.ª R.ª, por medio de D. Pascual Estevez, 10 pesetas españolas para los gastos del Proceso de su Beatificación.

Mil recuerdos a esa venerada Comunidad, cuyas oraciones pido, y vuestra reverendísima mande a su devoto Capellán, Manuel Monteiro.—Beira Baixa, 15 de agosto de 1916.»

En Madrid

2.º De Madrid escribe otra persona: «Muy Rev. Madre Priora de las Carmelitas Descalzas de San José: He recibido un favor del Altísimo por intercesión de Sor María de Jesús, Letradillo de Santa Teresa; ofreci para los gastos de su Beatificación la modesta cantidad de una peseta, la que tengo el gusto de enviar a V.ª R.ª

Espero (D. m.) participarle algún favor más, pues tengo fe de que me concederá otras peticiones que la tengo hechas.

De V.ª R.ª atento seguro servidor, Antonio Ruiz.—21 de agosto de 1916.»

Atropellos de un automóvil

(POR TELÉGRAFO)

De Lope (Huelva) comunican que un automóvil de Cádiz, con el número 94 de aquella matrícula, entró ayer en dicha localidad a una velocidad desusada atropellando a varios transeuntes.

El pueblo se apoderó del conductor y le apaleó, y después destruyó el carruaje.

Intervino la benemérita, calmando los ánimos y evitando fuera «lynchado» el «chauffeur».

Prensa Asociada.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Convocados por el marqués de Mochales, se reunirá hoy, a las tres, en la sala de Presupuestos, los senadores que estén conformes con recabar del Gobierno el compromiso de que no se cierren las Cortes sin dejar aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

CONGRESO

En el orden del día ha seguido la discusión de los ferrocarriles secundarios, y el Sr. Calderón ha continuado su discurso del sábado, aduciendo datos y doctrina con una competencia grande y una dialéctica vigorosa.

El sentido general del discurso del Sr. Calderón ha sido el mismo de la tarde anterior: la demostración de que los ferrocarriles no deben correr a cargo de la Administración pública.

Aunque el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, dijo ayer repitiendo ma-

o al Dreyfus
servando la pureza

Istas negras prohíbe a sus súbditos toda clase de relación mercantil y financiera con los ciudadanos de los países neutrales que hayan comerciado o comercien con los Imperios centrales.

El ciudadano de país neutral que mantenga relaciones con los adversarios de Inglaterra, usa de un derecho intangible y no es justo que por ello se vea sometido a un castigo, aún cuando éste consista en verse incluido en las listas inglesas. La coacción que estas listas ejercen sobre un neutral impidiéndole realizar actos que su ley no prohíbe, es evidente. Y esta coacción no puede tolerarla un Estado independiente, a menos que prefiera dejar a sus ciudadanos en la mayor indefensión.

Inglaterra pretende que se limita a indicar a sus súbditos aquellos con quienes pueden o no pueden comerciar, y que nadie puede discutirle derecho tan evidente como el de dictar una medida impuesta por sus más altos intereses.

No se trata precisamente de discutirle este derecho. Pero es incuestionable que cuando prohíbe a los súbditos británicos que se abstengan de toda relación con determinados ciudadanos neutrales por haber éstos tenido relaciones con ciudadanos austro alemanes, no sólo abusa de aquel derecho, sino que comete un acto que encierra la más insigne mala fe. Aún más, cuando los efectos de las listas negras se extienden a los comerciantes que dentro de su propio país han mantenido o mantienen relaciones con sus compatriotas que el Gobierno inglés incluyó en aquellas, entonces ya no se trata de un acto contrario a las leyes internacionales, ni «de un acto de mala fé o de política desleal, sino simplemente de un acto punible, que ningún particular ni funcionario puede cometer en ningún país, sin incurrir en las sanciones del Código».

La lista negra afecta también a España. Pero el Gobierno español ha preferido guardar silencio sobre ella, y no ha dejado traslucir ni oficial ni oficiosamente el concepto que le merece una medida que «entraña una violación abierta de nuestra neutralidad, un desconocimiento de nuestra independencia, y una infracción de la constitución de la Monarquía». Sólo últimamente un director general de Comercio proclamó indirectamente «la impotencia de nuestros poderes políticos» ante la osadía de los aliados, publicando las listas negras «para que aquellos comerciantes o industriales españoles que consideren lesionados sus intereses, puedan hacer las reclamaciones que entiendan pertinentes».

La lista negra inglesa publicada para España, está hecha a base de la información adquirida sobre el terreno por los agentes consulares y diplomáticos ingleses, ayudados por ciertos elementos españoles que no han vacilado en aportar a dichos representantes extranjeros su indigno concurso.

La base de esta información es la delación, que tanto repugna a nuestro carácter. Así se ha formado una lista de entidades españolas y alemanas que funcionan en nuestro país; esta lista ha sido publicada por editores españoles y ciertos detalles de ella por los periódicos, sin que el fiscal de S. M. haya creído conveniente al interés público excitar la represión de hechos que sobre la alarma que han creado, encubren una verdadera coacción «definida y castigada en el artículo 510 del Código penal».

Si la lista negra inglesa comprendiera únicamente firmas alemanas con las cuales no fuese lícito a los súbditos británicos comerciar, su legalidad sería acaso defendible. Lo insólito, lo extraordinariamente abusivo es que dicha lista comprenda además «casas españolas con las cuales no podrán tener trato alguno no solo los súbditos británicos, sino tampoco los súbditos españoles, so pena de incurrir en la misma proscripción».

Los motivos en que se ha basado la inclusión de casas españolas, en la lista negra, han sido probablemente las siguientes:

- 1.º Haber tenido y seguir teniendo relaciones mercantiles con los Imperios centrales.
2.º Haber mantenido o mantener actualmente idénticas relaciones con las

casas alemanas establecidas en España al amparo de nuestras leyes. Un caso concreto: la Prensa de Barcelona, publicó hace poco tiempo que serían incluidas en la lista aquellas casas que se prestasen a hacer reparaciones en los buques surtos en el puerto de esta ciudad.

3.º Tener a su servicio dependencia alemana. Dicese que por el solo hecho de tener un alemán empleado, se expone uno a ser incluido en la lista proscripiva. Por este procedimiento se ha obligado a varias familias españolas a despedir a sus institutrices.

4.º Comerciar o verificar cualquiera especie de intercambio con firmas españolas incluidas en la lista negra por causa análoga, o por una de las causas anteriores.

5.º Mostrar o haber mostrado simpatías por la causa de los Imperios centrales.

Por razones como las expuestas y por otros motivos análogos, no hay comerciante español que no esté expuesto en cualquier momento a quedar incluido en la lista negra, y por consiguiente a sufrir «el gran quebranto que en sus intereses españoles representa tal proscripción». La amenaza se cierne principalmente sobre las casas más honorables que no se presten al papel de vulgares delatores.

Faustino Balive.

A los emigrantes españoles

Noticias de la Argentina

«La Gaceta de España», diario que se publica en Buenos Aires, correspondiente al día 20 de enero último, publica un extenso artículo dando cuenta de la grave crisis económica por que atraviesa aquel país y de la triste situación en que se encuentran los miles de españoles que allí marcharon en busca de fortuna.

Muchas veces hemos llamado la atención a los emigrantes para que no se dejen seducir de vanas esperanzas, y hoy hemos de insistir nuevamente, reproduciendo un párrafo del mencionado artículo, en el cual párrafo se compendia el actual estado de cosas. Dice así:

«Nosotros, españoles ante todo, con un espíritu honrado de dignidad, que no permite dejar que sucumban por hambre nuestros compatriotas, emplazamos al vocero que quiera y se atreva a desmentir la crisis argentina, «acerca de la cual los emigrantes españoles encontrarán la ruina y la miseria».

El mismo periódico reproduce el mensaje que más de dos mil españoles han elevado al Embajador de España exponiéndole que se hallan «sin trabajo, careciendo de medios de vida y amenazados por la más completa de todas las miserias».

El «gordo», de Navidad

«No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague», dice el refrán, y a fe que una vez más se confirma recordando en el momento presente la deuda informativa que se tenía con el público, a quien no se pudo comunicar en tiempo oportuno, quiénes fueron los agraciados con el premio «gordo» en el último sorteo de Navidad.

El misterio con que se llevó hasta la cobranza del codiciable cheque, viene a ser roto ahora por uno de nuestros colegas «El Diario de Galicia», que escribe lo siguiente:

«Por fin, ya se sabe quiénes fueron los predilectos de la loca fortuna.

«La importante casa comercial de la Habana Fernheim y San, que se dedica a la compra y venta en gran escala de tabaco en rama, y que tiene su sucursal en Nueva York, había adquirido ocho décimos, distribuyendo cuatro entre sus dos gerentes, los señores Izéac y Enrique Bernheim, y otros cuatro entre el personal empleado de la casa.

«Los décimos restantes del billete fueron adquiridos por otro comerciante

de la Habana, quien los distribuyó entre varios de sus amigos y clientes.

«El billete fué negociado en una casa de banca de la Habana, la que lo hizo efectivo en Madrid hace unos días.

«Estas noticias se han sabido en Gijón por ser asturiana la dependencia de los señores Bernheim.»

Esperanzas y recuerdos

I
—Dulce niña, a quien convida el mundo con faz risueña, alma inocente que sueña en la aurora de la vida. Inquietos tus ojos lanzas hacia un bien que ves cercano. Dí, tu corazón ufano ¿de qué vives?

—De esperanzas.

II
—Pasó la ilusión querida de la juventud galana. —Pasó... ¡cuánta dicha vana! ¡Cuánta esperanza perdida!... —¿Son tus pensamientos cuerdos? —Cordura le dan los años. ¿Qué padeces? —Desengaños. ¿De qué vives? —De recuerdos.

III
De ese modo mudo y como la vida se va: primero... lo que vendrá, y después... lo que pasó. De la dura muerte esclava, nos dá por toda riqueza: esperanzas cuando empieza y recuerdos cuando acaba.

José Selgas.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Frente occidental

Algunas patrullas alemanas fueron dispersadas por el fuego francés cuando se acercaban a las líneas enemigas. Se lucha, con fuego vivísimo de artillería, sobre la orilla derecha del Mosa.

Después de un fracaso inglés, registrado al Sur de Armentieres, la lluvia y la niebla han impedido toda operación, digna de señalarse.

Frente oriental

Un avance de las tropas alemanas al este de Lloezou, dió por resultado la captura de 250 prisioneros.

Frente italiano

Durante la noche del 21, en la meseta de Asiago, destacamentos austriacos fueron rechazados al intentar una incursión contra las líneas italianas en la zona del monte Zebia. Se registran vivas acciones de artillería.

Detalles del bloqueo

Desde hace algunos días cruzan las aguas a la vista de Tarragona, algunos buques de guerra, y especialmente un torpedero, que la gente confunde con un submarino.

—Esta semana presentará el ministro de la Guerra yanqui el proyecto imponiendo el aprendizaje militar.

—Una nota oficiosa, publicada en «La Gaceta de Colonia», anuncia la próxima ruptura de las relaciones austroamericanas.

—En París, se ha celebrado una manifestación francoamericana, que ha ido ante la estatua de Washington.

—Continúan los submarinos hundiendo buques.

Los agricultores que no hayan abonado en el otoño, no deben emplear el nitrato de sosa solo, deben aplicar una fórmula de abono en la que entre el ácido fosfórico de los superfosfatos. (Véase anuncio 4.º plana.)

NOTICIAS

Hace tiempo nos aseguraron que en breve se realizarían por cuenta del Estado, las obras necesarias para la definitiva y digna instalación del Museo Arqueológico provincial, y que el acceso a los salones que hoy ocupa en el vetusto Cuartel del Alcázar, se daría por el lienzo de muralla de la torre del homenaje.

¿Por qué no se activa la obra proyectada, pidiendo al Estado, la consecución necesaria?

Conteste el señor Gobernador.

Movimiento de población.—Día 22. Nacimientos: Nemesio Hernández Rueda y Nemesio González Alvarez. No hubo matrimonios ni defunciones.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano,

Ha entrado en periodo de franca convalecencia, de la grave enfermedad que ha sufrido, la virtuosa Priora del Convento de Religiosas agustinas de Santa María de Gracia.

Deseamos su completo restablecimiento.

Con objeto de establecer comunicación de servicio de carros y coches desde el paseo de Santo Tomás, al del Rastro por la barriada de las Vacas, en la cuesta de Gracia se estan realizando importantes obras de alineación y pavimentación de dicha vía.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Andrea Gómez (q. e. p. d.), con cuyo motivo se celebraron sufragos en varios templos de la capital.

A su esposo D. Angel de Diego hijos, y familia, enviamos nuestro pésame.

Trajes interiores higiénicos «Medical» preservan el reuma y el frío. Exclusiva en Avila, comercio de Jesús Rodríguez.

El alcalde de Cardeñosa comunicó al comandante del puesto de la Guardia civil de Mingorría que entre los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda, que se están verificando en el término municipal de dicho pueblo, existía cierta excitación.

Personada en dicho pueblo la benemérita resultó que la excitación de los trabajadores obedecía a haberse presentado en las obras, en la mañana de dicho día, el guarda de las herramientas Angel Sánchez insultando al capataz de las mismas Gonzalo Chito Manso, a quien intentó agredir.

Angel ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

Le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito militar, al oficial segundo de Intendencia, D. Rafael Pardo de Andrade.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 23 (3 t.)

La situación parlamentaria

Aludiendo el presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, a la reunión de diputados y senadores interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios que el marqués de Mochales ha convocado

En la inspección de vigilancia se encuentra depositada una gorra, encontrada en la vía pública.

Los vecinos de Mombeltrán, Eugenio Sánchez y Dionisio Gómez, han sido denunciados por llevar armas de fuego sin la correspondiente licencia.

Ha sido nombrado Administrador de propiedades de esta provincia D. José Arturo Poggi y Soler.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Señor alcalde: existe una Real orden mandando la celebración anual de la llamado fiesta del arbol y que favorece el desarrollo forestal en nuestra nación.

Ya vamos perdiendo el recuerdo de la última plantación hecha en Avila y por eso llamamos la atención de V. S. por si cree llegado el momento de cumplir estos deberes.

SE ARRIENDA

el acreditado molino titulado «El Batán» instalado en el rio de Adaja, próximo a Zorita, tiene dos pisos con su cernido, limpia y demás, así como también amplias dependencias para el servicio del mismo.

Para tratar, con su dueño, Zacarias Sánchez. Alcázar 19, Avila.

En el mundo se recolectan cereales en todos los meses del año.

En enero se recolectan en Australia en Nueva Zelanda, Argentina y en Chile.

En febrero, en las Indias.

En marzo, en parte de las Indias en el alto Egipto.

En abril, en Méjico, en Cuba y en el bajo Egipto, en Persia y en Asia menor.

En mayo, en la América del Norte, en China, Japón y en las regiones del sur de América del Sur.

En junio, en la costa del Mediterráneo, en el Sur de Francia y España, en el Centro y en el Este de los Estados Unidos de América.

En julio, en Francia, en Austria Hungría, en el Centro y Norte de España, Sur de Rusia, Norte de los Estados Unidos de América, Ontario y en la región de Quebec.

En agosto, en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Este de Canadá y en ciertas regiones de Francia.

En septiembre, en Escocia, Suecia, Noruega y Rusia.

En octubre y noviembre, en el Perú y en el Sur de Africa.

En diciembre, en Bismania y en la Australia del Sur.

Matadero público.—Día 22. Se degollaron 2 toros, 5 lanares y 5 cerdos.

Recaudado por consumos, 491'16 pesetas.

Después de pasar los carnavales en nuestra capital, ha regresado a Madrid D. Lorenzo González Ramírez y distinguida familia.

El cierre de las Cortes.

El Conde de Romanones refiriéndose a la clausura del Parlamento, manifestó

que el interés del Gobierno está en continuar con las Cortes abiertas.

Pero acerca de esto—añadió—no hay ningún presidente del Consejo que pueda firmar escritura, puesto que según la constitución la Corona tiene la prerrogativa de abrir y cerrar los Cortes.

Los aspirantes a la Judicatura

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de aspirantes a la Judicatura, aprobados en las últimas oposiciones que solicitan la ampliación de plazas.

El Rey en telegrafos

S. M. el Rey acompañado del ministro de la Gobernación y del director general de comunicaciones Sr. Francos Rodríguez ha estado en la central de telegrafos presenciando la recepción y transmisión de despachos con los aparatos últimamente instalados.

De la guerra

Noticias de Nauen

Derrota de los italianos

Telegrafían de Nauen que el choque ocurrido el día 12 entre las tropas alemanas e italianas costó a los italianos la pérdida de las posiciones al sur de la altura 1050, cerca de Paraleo.

Los italianos han tratado por todos los medios, de ocultar su derrota.

Aunque el comunicado del día 15 de los aliados, hablaba, de la reconquista por los italianos de las posiciones perdidas, es lo cierto que éstas siguen en poder de los alemanes que las han fortificado.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 23 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Francos, Libras, Azucareras, etc.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

El el banco azul los señores Alvarado y Ruiz Jiménez.

El Sr. Ventosa dice que si hay o no censura en la correspondencia telefónica pues los empleados de la central han suspendido varias conferencias que se celebraban en catalán.

Pregunta si está prohibido el uso del catalán en las conferencias.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Ventosa.

Dice que en lo ocurrido no ha habido más que una mala interpretación.

La reciente circular de Gobernación solo prohíbe las conferencias en lengua-

je convenido, pero no las que se celebran en catalán o en francés u otro idioma cualquiera.

Los Sres Lausana y Torres Belañó dirigen varios ruegos y preguntas. Sigue la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Movimientos de barcos

Según noticias de Cádiz ha llegado a aquel puerto procedente de Nueva York el trasatlántico «Montserrat», conduciendo escaso número de pasajeros y mucha correspondencia.

Ha zarzado de Cadiz con rumbo a Cartagena el transporte Almirante Lobo.

La huelga general en Castellón.

Las sociedades obreras de Castellón de la Plana, han comunicado oficialmente al gobernador que el próximo lunes empezará la huelga.

Esta afectará a casi todos los oficios y su objeto es protestar de la carestía de las subsistencias, dificultad de los transportes y falta de trabajo.

El gobernador ha anunciado que piensa proceder con la mayor energía, pues no formulando los obreros una petición concreta considera el movimiento como revolucionario.

De la guerra

Transporte hundido

Según noticias de Nauen, hace pocos días ha sido hundido por un submarino alemán en el Mediterráneo el transporte italiano «Mina» que desplaza 2.854 toneladas.

Conducía 1.000 soldados y tres millo nes de pesetas a Salónica.

Tanto las tropas que llevaba como la tripulación han perecido.

Solo se han salvado dos hombres que fueron recogidos por el submarino.

Parte oficial francés

Telegrafían de París (Torre Eiffel), a las tres de la tarde, que en las últimas 24 horas dos golpes de mano, uno al Sur de Malancourt y otro a la orilla derecha del Mosa tuvieron éxito, quedando en poder de los franceses una veintena de prisioneros.

En el resto del frente no ocurrió novedad.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24 —Sábado. Santos Matías A. Primitiva, Modesto, Edilberto y Sergio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las tres de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la meda llamilagrosa.

La misa y oficio divino son de San Matías con rito doble de segunda clase y color encarnado.

VENTA de varias fincas rústicas y urbanas en los pueblos de Velayos y Santo Domingo de las Posadas. Para tratar en Cantalapiedra, con Manuel Prieto.

LIBROS Y REVISTAS

Para Ayuntamientos y Diputaciones

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos; hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministro de la Gbernación, firmada por el señor Alba que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que ha elevado a este ministerio D. José Alvarez Arranz, como Director y propietario de la revista «La Jurisprudencia al día», en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos: Considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales. Considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para Magistrados, Jueces y Secretarios Registradores y Secretarios judiciales por Real orden de 30 de Diciembre de 1914, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada. De Real orden lo digo a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Calle Mayor, 46, Madrid); envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

SECCION MERCANT

Avila 18 de febrero de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego.

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos.

Idem Nieve a 50 id. id. Idem Cisne a 49 id. id. Idem Marfil a 48 id. id. Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id. id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. id. T. a 49 id. id. X a 48 id. id. X. S. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera baja a 25 id. id. Tipo N. a 20 id. id. Idem S. a 20 id. id. Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. -18.

Trigo entrada 1.600 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras. Centeno 40 de 48 a 49 las 92 id. Cebada 90 de 39 a 40 la fanega. Algarrobas 50 de 46 a 47 id. Harina de 1.ª a 22 reales arroba. Idem de 2.ª a 21 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Compras inciertas. Tiempo algo mejorado. Aspecto de los campos algo resentidos.

Febrada de Bracamonte. -16

Trigo entrada 540 fanegas vendiéndose de 6 a 64 reales fanega. Cebada 180 de 40 a 41 id. Centeno 100 de 47 a 48 id. Algarrobas 400 de 46 a 47 id. Guisantes 150 de 50 a 51. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega. Pagan a 64 y 65. Compras están encalmadas y con tendencia floja en todos los granos. Tiempo, blando y lluvioso pues to los días tenemos agua en mayor o menor cantidad. Aspecto de los campos buenos.

Pedro Bernardo 16.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes: Trigo a 16'50 pesetas la fanega. Centeno a 12'50 id. id. Cebada a 10 id. id. Aceite a 17'50 la cántara. Carne de cerdo desde 2 id. Carne de cabra, 1'40 id. Carne de cordero a 1'60 id. Huevos a 17'5 id. docena. Carne de vaca añojo a 2'20 id. Patatas a 1'25 la arroba. Castañas 5 id., la fanega. Vino blanco superior a 5 pesetas cántara. Idem tinto a 3'50, id. id.

Arenas de San Pedro 16.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Trigo a 16'50 pesetas los 55 litros. Harina de trigo a 5'50 id., los 11'5 kilos gramos. Cebada a 11'50 id., los 55 id. Vino desde 4'50 id., los 16 litros. Aceite a 18 id., los 16 id. Cerdos de cria a 15 pesetas. Cerdos cebados 15'50 id., los 11'5 kilogramos.

AVILA. -16

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno 48 a 49 reales las 96 libras 28'98 29'58 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 39 a 40 reales las 70 libras 30'28-31'06 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 49 a 50 reales las 94 libras 28'33 28'91 pesetas los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, de lluvias.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales. Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos a cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

VIUDA SOLA, admite huéspedes, prefiriendo estudiantes y aspirantes al Magisterio o señora sola.

MAGANA 5, PRINCIPAL

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL

Doctor R. MUÑOZ

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o fetidez, afonías, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., así como toda clase de enfermedades de la MATRIZ y de los NIÑOS y Cirujía en general.

La estadística del doctor R. Muñoz, ha dado en el próximo pasado año, más de un 96 por 100 de curación definitiva en los casos tratados; y en su última CONSULTA TOURNÉE DE VALLADOLID, BILBAO, VALENCIA Y SEVILLA, dió un 96 por 100, 95 por 100 98'20 por 100 y 94 por 100 respectivamente.

Plaza de Matute, 5. Madrid

AVILA.—Tip. de Huercos de A. Jiménez

LA ESPAÑOLA

Grandes comedores y casa para viajeros

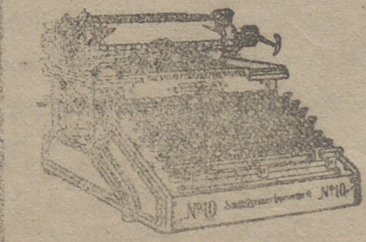
Pensión completa, 4'50 pesetas. Gran cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino, 2 pts. Cama solo, 1'25 pesetas. Coche a todos los trenes.

ZENDRERA 11. AVILA:

CARBURO DE CALCIO Desde 0'50 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Mu-ey-Hañid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 105,—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les dets.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, eróicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Pénix Español



GRAN PRIMARIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desahogado

Agencias en todas las provincias

EN

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; ramolachas gigante, raja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Ramaza V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 125, 150, 175, 2 y 250
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 — 14 y 16 150, 175, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 12

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta mayo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales en todo el Centro Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos y minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Pídase en todas las farmacias.



AGRICULTORES

En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abonado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara y así obtendréis mejor cosecha que con el nitrato de sosa, solo.

Luis Velasco
Arévalo (Avila)



Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

EXPOSICIÓN DE LABORES
Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR
La Mujer en su Casa
REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMIA DOMESTICA,
que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia
Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.
IMPORTANTES PREMIOS